



Movimiento Ciudadano.
Acta de la Octava Sesión Ordinaria del
Consejo Ciudadano Estatal de Jalisco.

Siendo las 18:09 dieciocho horas con nueve minutos del día 30 de junio de 2017, el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza, inició la reunión saludando y dando la bienvenida a los integrantes de este Consejo Ciudadano Estatal, al Coordinador Operativo Estatal, Arquitecto Luis Guillermo Medrano Barba, al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, Diputados Federales y Locales, Presidentes (as) Municipales, Regidores (as) y Secretarios (as) de Movimiento Ciudadano Jalisco.

El Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza, solicitó la anuencia de los miembros el Consejo para que en esta Octava Sesión Ordinaria sea el Secretario de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Estatal, Juan Chávez Ocegueda, quien funja como Secretario de la misma.

Una vez aprobada la propuesta del Presidente del Consejo Ciudadano Estatal y, de conformidad con la Convocatoria a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Jalisco, solicitó atentamente al C. Juan Chávez Ocegueda, informara sobre el **registro de integrantes** y declarara la existencia de **Quórum legal**.

En el uso de la voz, el C. Juan Chávez Ocegueda manifestó que los integrantes de este Consejo Ciudadano llevaron a cabo su registro al ingreso de la sesión, de igual forma comunicó al auditorio que la conformación del Consejo Ciudadano Estatal y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados y, al haberse registrado un total de 120 de un total de 169 integrantes que corresponde al 71%, se declara que existe quórum legal.

A continuación el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza pidió al Presidente Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, Juan Carlos Andrade Magaña, hacer la Declaratoria de la Instalación de los Trabajos de esta Sesión.

En el uso de la voz, Juan Carlos Andrade Magaña, manifestó:

“Siendo las 18:18 dieciocho horas con dieciocho minutos del día 30 de junio del 2017 damos por iniciados los trabajos de esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal, enhorabuena”.

Retomando el uso de la voz, el C. Juan Chávez Ocegueda, manifestó que con la finalidad de cumplir con el punto número 4 del orden del día, así como dar certeza en los acuerdos tomados en este órgano colegiado informó que se ha recibido la propuesta de los compañeros Martín Zamorano Rodríguez y Juan Manuel Ibarra Bautista, para que funjan como escrutadores y lleven cuenta exacta de los resultados de las votaciones que se realicen en esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal. Se preguntó a los integrantes de esta sesión si existía otra propuesta.

Al no haberla, el Secretario de Acuerdos sometió a votación la elección de los compañeros mencionados resultando aprobada por unanimidad.

En el uso de la voz, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza pidió a los compañeros que fueron elegidos para fungir como escrutadores de esta sesión, se sirvieran ocupar sus lugares asignados para desempeñar sus funciones.

Ibarra Pedroza prosiguió rogando al compañero Juan Chávez Ocegueda, Secretario de esta Sesión del Consejo Ciudadano Estatal, dé lectura y someta a aprobación el Orden del día:

En el uso de la voz Juan Chávez Ocegueda dio lectura al siguiente:

Orden del día.

1. Registro de integrantes.
2. Declaratoria legal del quórum.
3. Declaratoria de la Instalación de los Trabajos.
4. Elección de Escrutadores.
5. Aprobación del Orden del Día.



6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre de 2017, a cargo del Coordinador Operativo Estatal; Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas para ocupar el cargo de Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal, a cargo del Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Delegado/a de la Convención Nacional Democrática, a cargo del Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de las modificaciones a las partidas presupuestales del presupuesto anual de 2017, a cargo de la Tesorera Estatal, Gabriela Serratos Fernández.
10. Presentación y, en su caso, aprobación, de las Propuestas que someta a consideración el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal; Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Acto seguido el C. Juan Chávez Ocegueda sometió a votación el orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Chávez Ocegueda continuó en el uso de la voz y, para dar cumplimiento al punto número seis del orden del día, “presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre de 2017”, cedió el uso de la voz al Coordinador Operativo Estatal.

En uso de la voz el Coordinador Operativo Estatal, Arquitecto Luis Guillermo Medrano Barba, informó a los presentes lo siguiente:

“Muy buenas tardes compañeros, con la venia del Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente de este Consejo Ciudadano Estatal y de todos ustedes compañeros integrantes de este Consejo Ciudadano Estatal, quiero informar a este Consejo parte de las acciones y las actividades que hemos estado realizando durante este primer semestre de 2017. En el tema de afiliaciones tenemos hasta el día de hoy un total de 32,645 afiliados, 198,157





simpatizantes y hemos logrado constituir un total de 2,065 círculos ciudadanos que se encuentran trabajando en todo el estado.

Como parte de los trabajos de la Delegación Estatal de Mujeres en Movimiento, se continúa tomando protesta a las coordinaciones distritales de mujeres, durante estos meses se ha tomado protesta en el distrito 18, con cabecera en Autlán de Navarro, donde se le tomó protesta a cinco mujeres; en los distritos 4, 6 y 10 del municipio de Zapopan en donde tomó protesta una delegada por cada distrito; y en el distrito 16 con cabecera en San Pedro Tlaquepaque donde tomaron protesta 10 mujeres. Además se llevaron a cabo 14 capacitaciones Distritales de "Liderazgo Político" con un alcance de 840 mujeres.

La Delegación Estatal de la Fundación México con Valores sigue recorriendo el estado reconociendo a ciudadanos destacados, contando hasta el día de hoy con un total de 5,000 reconocimientos entregados.

En la Delegación Estatal de Trabajadores y Productores se sigue construyendo una estructura agropecuaria. De los 125 municipios del Estado en 115 contamos con representación en el tema agropecuario y en el 34% contamos con estructura rural agropecuaria completa, organizada y documentada; en el resto de municipios contamos ya con un avance de 50% en los trabajos. Además esta delegación ha dado asesoría y consultoría técnica a los municipios organizados y a quienes lo solicitaron a través de las coordinaciones municipales.

La Delegación de Jóvenes en Movimiento visitó a universidades y preparatorias para dar a conocer las agendas de los gobiernos ciudadanos, mostrando de esta forma a Movimiento Ciudadano como una alternativa para los jóvenes. Se realizaron dos foros en la universidad UTEG, donde se dieron a conocer las políticas de emprendimiento para jóvenes de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Se dio arranque al proyecto "Lienzo de la Esperanza", el cual se lleva a cabo en los gobiernos en donde Movimiento Ciudadano es oposición y segunda fuerza, con el fin de visibilizar las inconformidades y exigencias de las personas hacia su gobierno, esto se plasma en una lona en algún espacio público concurrido. Este proyecto dio inicio en Tonalá, y continuará en Lagos de Moreno, El Salto, La Barca, Tala y Ameca. Se realizaron torneos de Fútbol con





la intención de fomentar la activación física y la apropiación de los espacios públicos a través de la recreación en los municipios de: Tlajomulco de Zúñiga, Ameca, San Pedro Tlaquepaque, Zapotlán el Grande y el Distrito 5. Además se llevaron a cabo tomas de protestas de los delegados de Zapopan, donde asistieron 500 personas, y el distrito 3, con una asistencia de 600 jóvenes, mismas que continuarán en los demás distritos del Estado.

La Delegación Estatal de la Fundación Lázaro Cárdenas continúa recorriendo nuestro estado y a la fecha cuenta ya con presentaciones en un total de 81 municipios. Además ha participado en foros convocados por la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Friedrich Ebert, en la Ciudad de México en dos ocasiones.

En la Coordinación de Casa Ciudadanas durante este año se ha seguido con el trabajo de las estructuras de Movimiento Ciudadano en el Estado, y como resultado se han abierto en el periodo comprendido entre diciembre de 2016 al día de hoy un total de 43 casas, contando ya con un total de 103 casas ciudadanas en el estado.

En la Secretaría de Asuntos Jurídico-Electorales se realizaron gestiones administrativas con el Instituto de Investigación y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, gestionando dos diplomados intensivos en Derecho Electoral con valor curricular para 240 personas. Se contestó el procedimiento sancionador promovido por el Partido Revolucionario Institucional en contra de Movimiento Ciudadano por generar una publicidad en redes sociales, el cual se encuentra en proceso. Se presentó un procedimiento sancionatorio en contra de autoridades estatales, municipales y partidos políticos por destinar programas sociales a fines partidistas, el cual también se encuentra en proceso.

Se han generado capacitaciones jurídico-electoral en 31 sedes de los distritos 1, 2, 3, 5, 15, 17 y 18, impactando esta capacitación a 64 Comisiones Operativas Municipales. Se llevaron a cabo dos capacitaciones en temas jurídico, electoral y fiscalización, impartidas en el corredor cañero del distrito 1, así como en esta Casa Ciudadana, mismas que se impartirán a todo el Estado.



En cada edición de El Ciudadano de Jalisco, los contenidos se equilibran con temas de Buen Gobierno, cultura y patrimonio, así como problemáticas sociales y se ha incluido el perfil de líderes de Movimiento Ciudadano, así como la postura del Instituto a través de la Editorial y columnas. En 2017, de enero a junio, se han impreso 310 mil periódicos de El Ciudadano de Jalisco y se han repartido en 70 municipios de Jalisco de la siguiente manera:

Enero 50 mil
Febrero 50 mil
Marzo 50 mil
Abril 40 mil
Mayo 50 mil
Junio 70 mil

El 17 de abril se lanzó el nuevo sitio web de El Ciudadano de Jalisco, ese día el sitio se visitó 1,133 veces. Desde el 17 de abril al 30 de junio se ha generado 10 mil 671 visitas a las páginas del sitio.”

El Coordinador Operativo Estatal agradeció a los presentes y se comprometió a seguir informando el trabajo que se realiza por las diferentes áreas de este Instituto Político de cara al siguiente proceso electoral.

El C. Juan Chávez Ocegueda, sometió a aprobación de los presentes el informe presentado por el Arquitecto Luis Guillermo Medrano Barba, resultando aprobado por unanimidad.

Por otra parte, para dar cumplimiento al punto número 7 del orden del día, el C. Juan Chávez Ocegueda, secretario de esta sesión, cedió el uso de la voz al Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza, para que presente las propuestas para ocupar el cargo de Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal.

En uso de la voz el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza informó que en sesión ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal, celebrada el día 07 de abril del presente año, se hizo del conocimiento la renuncia al cargo de Integrante de la Coordinadora Ciudadana

Estatutal de los compañeros Hugo Rodríguez Díaz y Ana Lidia Sandoval García; de igual forma la Coordinadora Ciudadana Estatal aprobó presentar la propuesta de los compañeros Tonantzín de Jeshua Rodríguez Inzunza y Héctor Acosta Negrete para ocupar el cargo de Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal.

Por tal motivo, con fundamento en el artículo 27, numerales 1 y 5, inciso g), de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal presenta la propuesta de los compañeros Tonantzín de Jeshua Rodríguez Inzunza y Héctor Acosta Negrete para ocupar el cargo de Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal, dando lectura a las siguientes reseñas curriculares:

Héctor Acosta Negrete.

Es abogado por la Universidad del Valle de México

Se desempeñó como Jefe de Logística en el Ayuntamiento de Tlajomulco del 2010 - 2012

Fungió como Secretario Privado de Presidencia Municipal de Tlajomulco en el periodo 2012 – 2014.

Actualmente es Jefe de la Oficina de Coordinación de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco.

Tonantzín de Jeshua Rodríguez Inzunza.

Es Politóloga.

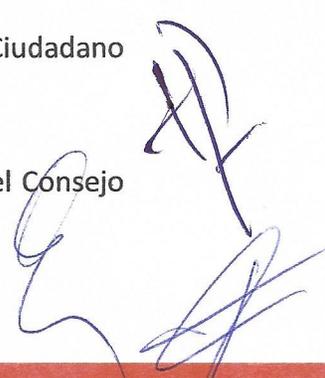
Se desempeñó como colaboradora en Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el periodo 2012-2015.

Es regidora suplente del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Colaboró como enlace administrativa de Secretaría General en el Ayuntamiento de Tlajomulco, de 2015 a 2016.

Actualmente es colaboradora de la Secretaría de Acuerdos de Movimiento Ciudadano Jalisco.

El C. Juan Chávez Ocegueda, sometió a votación la propuesta del Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, resultando aprobada por unanimidad.





Por otra parte, para dar cumplimiento al punto número **ocho**, “presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Delegado/a de la Convención Nacional Democrática” se cedió el uso de la voz al Presidente del Consejo Ciudadano Estatal.

En uso de la voz, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza informó a este Consejo Ciudadano Estatal que, de igual manera, en sesión ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal, celebrada el día 07 de abril del presente año, se hizo del conocimiento la renuncia al cargo de Delegada a la Convención Nacional Democrática, de la C. Ana Lidia Sandoval García, por lo que la Coordinadora Ciudadana Estatal aprobó la propuesta de la compañera María del Socorro Madrigal Gallegos como Delegada a la Convención Nacional Democrática; por lo que, con fundamento en el artículo 27, numerales 1 y 5, inciso g) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano Jalisco, puso a consideración de los presentes dicha propuesta y dio lectura a la siguiente reseña curricular:

María del Socorro Madrigal Gallegos:

Es Licenciada en Contaduría Pública.

Se ha desempeñado como Contadora, Gerente General y Directora General en el ámbito privado.

Ha sido Vicepresidenta, Presidente Interina y Actual Presidenta de la Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios A.C.

Candidata a Presidenta Municipal de Zapopan en el proceso electoral 2002-2003.

Candidata a Diputada Local en el 12 Distrito de Jalisco, el proceso electoral 2011-2012.

Delegada Estatal de Mujeres en Movimiento de 2013 a 2015.

Actualmente es Directora del Programa Talento e Innovación para las Mujeres Empresarias y Jefa de la Unidad de Emprendimiento Social en el Municipio de Zapopan.

El Profesor Juan Chávez Ocegueda, sometió a aprobación de los presentes la propuesta presentado por el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, misma que resultó aprobada por unanimidad.

En otro orden de ideas, para dar cumplimiento al punto número **nueve**, presentación y, en su caso, aprobación de las modificaciones a las partidas presupuestales del presupuesto

anual de 2017, se cedió el uso de la voz a la Tesorera Estatal, Gabriela Serratos Fernández, para que presentara dicha propuesta.

En uso de la voz la Tesorera Estatal presentó la siguiente propuesta de modificación a las partidas presupuestales del presupuesto anual 2017:

CONCEPTO	GASTO PRESUPUESTADO	SOLICITUD REASIGNACIÓN	DE
Adquisiciones de bienes de activo fijo.	\$2,000,000.00	\$3,800,000.00	
Capacitación y formación.	\$7,918,360.55	\$7,165,566.61	
Comunicación.	\$22,026,000.00	\$22,026,000.00	
Eventos.	\$2,775,717.65	\$1,500,000.00	
Gasto operativo.	\$7,020,000.00	\$7,548,511.59	
Nomina estatal.	\$26,383,670.44	\$26,383,670.44	
Operación de comisiones municipales y casas ciudadanas.	\$8,179,781.86	\$8,179,781.86	
Servicios profesionales.	\$1,600,000.00	\$1,300,000.00	
Multas* y pasivos.	\$3,548,696.77	\$3,548,696.77	
Total	\$81,452,227.27	\$81,452,227.27	

El Profesor Juan Chávez Ocegueda, sometió a aprobación de los presentes la solicitud de modificaciones al presupuesto de Movimiento Ciudadano Jalisco correspondientes al presente año, de acuerdo a lo presentado por la Tesorera Estatal, Gabriela Serratos Fernández, resultando dicha propuesta aprobada por unanimidad.

Por otra parte, para dar cumplimiento al punto número diez, presentación y, en su caso, aprobación, de las propuestas que someta a consideración el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, se cedió el uso de la voz al Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, comunicó que toda vez que el pasado mes de abril el Presidente Municipal del municipio de El Limón, Jalisco, Roberto Duran Michel, se declaró como independiente y, una vez que el mismo presentó solicitud para formar parte de este Instituto Político, se





somete a aprobación de este Consejo Ciudadano Estatal la integración de Roberto Duran Michel como integrante de este órgano colegiado en su calidad de Presidente Municipal.

El profesor Juan Chávez Ocegueda, sometió a votación la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal resultando aprobada por unanimidad.

Por otra parte, Juan Chávez Ocegueda, secretario de esta sesión, informó al Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, que el siguiente punto del orden del día se refiere a **Asuntos generales**, por lo que para dar cumplimiento al presente punto pidió a los presentes que tengan algún punto por tratar su participación sea breve.

El profesor Juan Chávez Ocegueda pidió a quienes fueron electos para desempeñar nuevos cargos en esta sesión de Consejo Ciudadano Estatal, pasen al frente a rendir la protesta de ley.

El Presidente del Consejo Ciudadano, Juan Enrique Ibarra Pedroza, pidió al compañero Hugo Manuel Luna Vázquez tomara la protesta a los compañeros electos.

Hugo Manuel Luna Vázquez procedió a tomar la protesta:

“Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la declaración de principios, el programa de acción y los Estatutos de Movimiento de Ciudadano, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este instituto político les ha conferido.”

Los compañeros contestaron: “Si protesto”.

Luna Vázquez continuó:

“Si así lo hicieren, que Movimiento Ciudadano y la militancia se los reconozca, de lo contrario se los demande. Enhorabuena”.

No habiendo más asuntos por tratar, y a fin de dar cumplimiento al punto número **doce** del orden del día que se refiere a “Clausura”, el Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza, pidió al Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, Héctor



Álvarez Contreras, diera por clausurados los trabajos de esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano Estatal de Jalisco, quien expresó:

“Siendo las diecinueve horas con diez minutos, del día 30 de Junio de 2017, declaro por clausurada la Octava Sesión Ordinaria de Consejo Ciudadano Estatal en ésta ciudad de Guadalajara, Jalisco.”

Juan Enrique Ibarra Pedroza.
Presidente del Consejo Ciudadano Estatal.

Erik Daniel Tapia Ibarra.
Secretario Técnico del Consejo Ciudadano Estatal.

